

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2017

En Santo Domingo, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, previa convocatoria a JUNTA GENERAL ORDINARIA de la COMPañÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A., se reúnen en las oficinas de la compañía en eso de las 7:00 pm ubicada en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas Parroquia Bomboli Coop. Heriberto Maldonado, Los Accionistas de la Compañía que representan el 100% con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta por el Presidente
3. Informe Comisario
4. Informe de Presidente
5. Informe de Gerente General
6. Informe Económico año 2017 por parte Sr. Sanmartín Gerente
7. Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2017
8. Destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017
9. Conocimiento del Trabajo de Reactivación de la compañía
10. Receso de 30 minutos para elaborar acta, Lectura y Aprobación del acta y Clausura de la junta.

1.- Constatado el Quórum reglamentario y verificación que se cumpla con la ley de la superintendencia de compañías encontrándose con más del 50% del capital en un total de acciones del 80% se procede a dar paso al primer punto del día

2.- Instalación de la Junta General de Accionistas a cargo del Sr. Carlos Solórzano en su calidad de presidente. Dando la bienvenida y dejando en constancia en apertura la Junta Ordinaria a celebrarse. -

3.- Informe Comisario. - Se da lectura al punto tres y toma la palabra el Sr. Simón Winston en su calidad de comisario y manifiesta lo que les puedo informar que hemos trabajado en conjunto con la directiva para poder llevar la Compañía lo mejor posible, he vigilado el buen desempeño de la Compañía y de quienes en ella laboran de esta manera hemos logrado obtener orden en nuestras actividades y una rentabilidad efectiva.

4.- Informe de Presidente. - Se da lectura del punto cuatro y toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que hemos trabajado unidos como una sola persona para poder llevar nuestra Compañía por un buen sendero para poder tenerla como esta no sin antes pedirles que pongamos el hombro con más ahínco ya que falta mucho por hacer en beneficio de nuestra Compañía.

5.- Informe de Gerente General. - Toma la palabra el Sr. Gerente Ángel Sanmartín Informa acerca de la situación financiera de la compañía suscitados por los mismos, por unanimidad de la junta se resuelve.

6.- Informe Económico y Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2017. - Se procede a dar lectura del punto 6 y 7, toma la palabra el Sr. Gerente y procede a informar la situación económica – financiera de la empresa, se aprueba el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultado.

8.- Destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.- El Sr. Gerente pone en consideración de que las utilidades se capitalicen por cuanto es necesario dar liquidez y solvencia a la empresa. Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Toma la palabra el Sr. Gerente Ángel Sanmartín que la utilidad será distribuida para pagos de la misma aprobado y constancia queda aprobado.

9.- Conocimiento del Trabajo de Reactivación de la compañía. - Según el trabajo realizado con la directiva se ha llevado a cabo con finalidad que nos activen y tener otra vez los permisos de operación solo falta presenta un acta universal para la constancia y verificación de la inspección por la superintendencia de compañías.

10.- Receso de 30 minutos para elaborar acta, Lectura y Aprobación del acta y Clausura de la junta. -

Siendo la 21:20 pm de la noche se da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta transcurrido el tiempo requerido siendo las 9:35 pm se da lectura del acta de la Junta General y se pone a consideración de los presentes siendo aprobada por unanimidad sin objeción alguna.

Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General de Accionistas, siendo las 22:00 pm. Para constancia y validez de la presente acta firman el Presidente y el Gerente.



Sr. Carlos Solórzano
PRESIDENTE

C.C. N° 130523291-8



SR. Ángel Sanmartín
GERENTE GENERAL

C.C. N° 070253199-7